



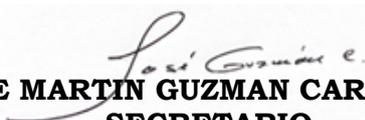
Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Promiscuo Municipal de Repelón - Atlántico

ESTADO No. 049

Repelón, junio 28 de 2022

RADICACION	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ANOTACIÓN
08606-40-89-001-2018-00013-00	EJECUTIVO SINGULAR	DAIRO OLIVO CABRERA.	LARITZA JARABA PEREZ Y OTRA	Junio 24 de 2022	Aprueba Liquidación del Crédito.
08606-40-89-001-2019-00031-00	EJECUTIVO SINGULAR	DAIRO OLIVO CABRERA	STEVEN CERVANTES OSPINO Y OTRO	Junio 24 de 2022	Aprueba Liquidación del Crédito.
08606-40-89-001-2019-00094-00	EJECUTIVO SINGULAR	DAIRO OLIVO CABRERA	BAUDICEL PEREZ MANJARRRES Y OTRO	Junio 24 de 2022	Aprueba Liquidación del Crédito.
08606-40-89-001-2021-00100-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NILSON JOSE TORRENEGRA	Junio 24 de 2022	Aprueba Liquidación del Crédito.
08606-40-89-001-2019-00105-00	EJECUTIVO SINGULAR	DAIRO OLIVO CABRERA.	JOHANNA MARIA RODRIGUEZ	Junio 24 de 2022	Aprueba Liquidación del Crédito.
08606-40-89-001-2020-00056-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.		Junio 24 de 2022	Aprueba Liquidación del Crédito.
08606-40-89-001-2019-00106-00	EJECUTIVO SINGULAR	DAIRO OLIVO CABRERA.	JAVIER DE JESUS SEPULVEDA RAMOS	Junio 24 de 2022	Aprueba Liquidación del Crédito.
08606-40-89-001-2018-00129-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HAMILTON RAFAEL TORRENEGRA	Junio 24 de 2022	Aprueba Liquidación del Crédito.
08606-40-89-001-2020-00008-00	EJECUTIVO SINGULAR	DAIRO OLIVO CABRERA	GISELA DOMINGUEZ GONZALEZ	Junio 24 de 2022	Aprueba Liquidación del Crédito.
08606-40-89-001-2019-00055-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ARELYS CABARCAS GARCIA	Junio 24 de 2022	Aprueba Liquidación del Crédito.
08606-40-89-001-2020-00009-00	EJECUTIVO SINGULAR	DAIRO OLIVO CABRERA	ANA LUZ RAMOS NORIEGA	Junio 24 de 2022	Aprueba Liquidación del Crédito.

En la fecha viernes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.


JOSE MARTIN GUZMAN CARRASCAL
SECRETARIO